



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚM. ORD-10mo.-RM-007/2026**

28 DE ENERO DE 2026

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADOS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. No. ADJ-10mo.-003/2026

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Juntas de Regidores Sergio F. Brown Higuera, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, siendo las 14:30 horas del día 28 de enero de 2026, fecha señalada para que tenga verificativo la SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., a fin de llevar a cabo lo referente a la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADOS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. No. ADJ-10mo.-003/2026, en apego del Artículo 19, Artículo 39 fracción VII, Artículo 42 y Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., así como el Artículo 21 y el Artículo 28 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, con el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Discusión y votación de Adjudicación Directa por excepción al proceso de licitación para la contratación de servicios de consultoría especializados para el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. No. ADJ-10mo.-003/2026
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1 (UNO). - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto del Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el C. Jesús Emmanuel Villalba León, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes:

- LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, con derecho a voz y a voto.

- LIC, RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ, SÍNDICO PROCURADOR, con derecho a voz, sin asistencia, ni representación.
- MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS, TESORERA MUNICIPAL, con derecho a voz y voto.
- MTRA. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ, REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MORENA, con derecho a voz y voto.
- C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, con derecho a voz y voto.
- LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, con derecho a voz y voto.
- LIC. YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ, REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO FUERZA MÉXICO, con derecho a voz y a voto.
- LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES, REGIDOR CIUDADANO, con derecho a voz y a voto, sin asistencia, ni representación.
- L.N.I. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO, REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, con derecho a voz y a voto.
- LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA, REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, con derecho a voz y a voto.
- LIC. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES, con derecho a voz.

Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 2 (DOS). - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, cede el uso de la voz al Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el C. Jesús Emmanuel Villalba León, para que dé lectura al **Orden del día**, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**. Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 3 (TRES). - DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADOS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. No. ADJ-10mo.-003/2026

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a lo referente a la Contratación de servicios de consultoría especializados para el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. En lo siguiente se le cede el uso de la voz a la Mtra. Daniela Lizbetuh Urias Barajas, Tesorera Municipal de Playas de Rosarito, se solicita la contratación de este servicio especializado para el tema de timbrado de nómina, ya no va a ser el mismo, son tres temas: uno, recuperación de regularización del esquema 2025-2026, si bien recuerdan el ejercicio 2025 se contrato un despacho para la regularización de los sindicalizados en el cual se iba a trabajar en no perder el bono de seguridad social el cual quedaría exento, este despacho no ofrece que lo va a incorporar al bono de seguridad social pero directamente del ISSSTECALI, que va a pasar entre el 25 y el 26 se van a recuperar más de 67 millones, se empezó a timbrar a los sindicalizados a partir de agosto de 2025 quedando pendiente el de enero a julio y otros de los temas que traemos, ellos también

van a dar seguimiento a los diferentes casos que traemos en especial a los cuales no se han podido timbrar algunas nominas al personal sindicalizado por irregularidades en sus mismas constancias fiscales y tenemos ahí temas pendiente, y lo que no queremos sufrir es una contingencia fiscal, sobre todo el tema de la carga de la regularización e incorporarlos al ISSSTECALI. La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez pregunta ¿cuáles son los honorarios que maneja el despacho? A lo que la Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas contesta que será del 21%, la anterior era de 25%.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a la votación nominal de la Adjudicación presentada con anterioridad. Integrantes del comité procederé a la votación nominal nombrando a cada miembro del comité con voz y voto.

En este momento se integra a la sesión el Regidor el Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales; La Regidora la C. Mayra Karina Robles Aguirre pide el uso de la voz pregunta el nombre de la empresa, la Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas contesta que la empresa es MRS contadores y auditores. La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez pregunta ¿qué si la recuperación de los 67 millones será para este ejercicio 2026? la Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas contesta que será para 2026 pero con rezago de enero 2025 a julio, todo lo que esta pendiente de agosto por timbrar todavía. La Regidora la C. Mayra Karina Robles Aguirre menciona ¿qué si los 67 millones es la recuperación prevista? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas comenta que si. El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a la votación nominal de la Adjudicación presentada con anterioridad. Integrantes del comité procederé a la votación nominal nombrando a cada miembro del comité con voz y voto.

La Regidora la C. Mayra Karina Robles Aguirre solicita la propuesta porque nunca la vimos, la Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas le dice que se la enviará digitalmente. La Regidora Lic. Graciela Aguirre Higuera menciona que de acuerdo a la exposición ¿se ampliaron los servicios que te van a cubrir el remante que hay de los sindicalizados? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas si, no pudieron por los trabajos y los tiempos para aplicar en agosto queda pendiente de enero a julio de 2025 y de agosto a diciembre hay inconsistencias, entonces lo que van a hacer ellos a través de un programa de regularización con tres aspectos, la recuperación del impuesto, el poder estar regularizados completamente y la otra poder incorporarlos al ISSSTECALI y que el mismo absorba la seguridad social, el bono, es lo que van a hacer porque es lo que estamos cargando nosotros. La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez pregunta ¿cuándo mencionas que de agosto a diciembre de 2025 hubo inconsistencias es decir que la empresa Galeana no hizo bien su trabajo? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde que eran dos temas, primero porque no se habían regularizado como debía de ser entonces por ejemplo la mayor parte de los sindicalizados no traían sus constancias no estaban actualizados y ellos no podían timbrar bien por ejemplo, en agosto iniciaron y no podían timbrar a 100 personas porque sus constancias no estaban actualizadas ya sea que fallaba su domicilio o el código postal, La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez menciona que si eso no es responsabilidad del empleado de acercarse al SAT y hacer su actualización de su constancia fiscal? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde que ellos dentro de los servicios que ofrecían era darle seguimiento a eso. La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez dice que 100 empleados de los doscientos y pico ¿no los podían timbrar? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde que se fueron regularizando y Recursos Humanos empezó a trabajar con ellos y les decían que se tenían que regularizar, entonces a sido poco a poco, ahorita



tenemos de agosto a diciembre algunos por timbrar porque tenemos algunas omisiones. Al final es un servicio de asesoría contable y financiera así como proyecto ejecutivo de las diferentes áreas, entonces uno de esos que nosotros hicimos nos llama el mismo SAT porque ha tenido visitas y el mismo sindico procurador donde tenemos omisiones y contingencias, todavía nos están cobrando de administraciones anteriores, donde se hizo omisión a varios temas por eso tenemos un saldo a pagar entre multas y recargos casi de quinientos mil pesos, entonces lo que queremos es regularizar todo, es un servicio que lo necesitamos como ayuntamiento y no tenemos al personal, lo que queremos es que se haga cargo de este tema. La Regidora la C. Mayra Karina Robles Aguirre menciona que a eso se refería ella que lo que solicita es hacer una previa o algo para comentarlo o revisarlo para ver el tema no sabíamos ni como se llaman, ya estábamos dando una adjudicación directa a alguien que no conocemos, simplemente es nada mas eso, todos hacemos previas para cualquier tema que vamos a votar entonces esta no tendría que ser la excepción, después de tantos golpes que hemos tenido mediáticos todos, creo que si deberíamos de cuidar las formas en este sentido, eso es a lo que me refería hace rato, como vamos a votar algo que no sabemos que no estamos votando ahorita. El Regidor Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales comenta que el tema este se ha dado en otros ayuntamientos en otros municipios que pasa a cabildo después de esto, la pregunta es; ¿pasa al cabildo, y porque no, depende del monto o de que depende? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde que cuando son contratos plurianuales, cuando exceden los años, los 3 años de toda la administración, los contratos por ejercicios no pasan por cabildo, las adjudicaciones, los convenios de colaboración e institucionales son los que si pasan por cabildo. El Regidor Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales menciona que en el tema poniendo de ejemplo a otros ayuntamientos se ha dado que los consultores externos cobran el desde el 10% ¿en este caso no se pudo mejorar la oferta? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde era de 25% y se bajó a 21% y el problema es que trae 3 servicios que son la incorporación del Seguro social al ISSSTECALI de los empleados, a través del bono de seguridad social, la otra la recuperación del ejercicio 2025 y todo el programa de regularización y hacer el tema del timbrado que es nómina por nómina y todo el seguimiento de las constancias. La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez pregunta ¿qué si el contrato es por un año? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde que es del 2 de enero al 31 de diciembre de 2026, no puede ser plurianual, sino si tendría que pasar por cabildo y por el congreso del estado. La Regidora Yoselin Dellanira Peña Melendrez pregunta que ¿las referencias de la empresa, si trabaja en otros ayuntamientos? La Tesorera Municipal la Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas responde que trabajan con el ISSSTECALI, Gobierno del Estado, en otras paraestatales y comisiones, de hecho fueron los que incorporaron al y nos regresaran cuando estaba en auditoria el USS por eso traen el antecedente. El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a la votación nominal de la Adjudicación presentada con anterioridad. Integrantes del comité procederé a la votación nominal nombrando a cada miembro del comité con voz y voto. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

LISTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR OFICIAL MAYOR PRESIDENTE (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
MTRA. DANIELA LIZBETH URÍAS BARAJAS TESORERA MUNICIPAL VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR



MTRA. ESTEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTÍZ COORDINADORA DEL PARTIDO MORENA VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VOCAL (VOZ Y 2 VOTOS)	A FAVOR
LIC. YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ COORDINADORA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES REGIDOR CIUDADANO VOCAL (VOZ Y VOTO)	EN CONTRA
L.N.I. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO COORDINADORA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA COORDINADORA DEL PARTIDO DEL TRABAJO VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR

El Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León informa que votación quedo de la siguiente manera se aprueba el punto por mayoría de votos. Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día -----

PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a Asuntos Generales. Enseguida pregunta si tienen algún comentario. La Regidora la C. Mayra Karina Robles Aguirre menciona que solo no hubo información previa, es todo, y también si se pueden hacer mesas de trabajo previas también, y que se hagan revisiones cada 3 meses y si no hay resultados que se cancele. El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, menciona que, no habiendo ningún comentario, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, clausura la Sesión, siendo las 14:46 horas. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)





**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO**



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR

LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL



MTRA. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ
REGIDORA COORDINADORA
FRACCIÓN MORENA

C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA



LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



LIC. YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ
REGIDORA COORDINADORA
FRACCIÓN DEL PARTIDO FUERZA MÉXICO

LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES
REGIDOR CIUDADANO

L.N.I. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO
REGIDORA COORDINADORA
FRACCIÓN VERDE ECOLOGISTA

LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA
REGIDORA COORDINADORA
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR
DE COMPRAS Y LICITACIONES